REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 8
2022-01-23 03:29:46 206 cm2 $38,975.62 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

MUCHAS DUDAS genera la manera en la que el gobierno ha estado manejando la información sobre la salud del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

¿POR QUÉ el vocero **Jesús Ramírez** informó a las 16:15 horas del viernes que el Presidente había ido al hospital a una revisión de rutina cuando faltaban sólo 15 minutos para que le hicieran un cateterismo cardiaco que, supuestamente, ya estaba programado?

¿QUIÉN ejerció el poder en el país mientras el Presidente estuvo bajo anestesia, aunque fueran sólo 30 minutos, y por qué se informó del asunto hasta la noche? En **EU** por ejemplo, apenas en noviembre pasado se informó claramente y con anticipación que **Joe Biden** sería sometido a una colonoscopía y que, durante el procedimiento, **Kamala Harris** sería la Presidenta en funciones.

¿CUÁL es el estado real de la salud del Presidente con sus antecedentes de cardiopatía y las secuelas por dos contagios de **Covid-19**? Son preguntas de seguridad nacional.

• • •

QUE **Andrés Manuel López Obrador** anunciara que tiene escrito un misterioso "Testamento Político" para que sea ejecutado –ajá– en caso de morir antes de terminar su periodo presidencial, lo aleja de su héroe nacional favorito y lo acerca a uno de los villanos históricos a los que más critica.

Y ES QUE mientras **Benito Juárez** nunca hizo un testamento, quien sí dejó claras instrucciones por escrito fue **Antonio López de Santa Anna**. Vaya que la historia puede resultar muy aleccionadora.

• • •

ALLÁ en **Oaxaca** varios priistas de hueso tricolor dan por hecho que el gobernador **Alejandro Murat** ya rindió la plaza y está dando tooodas las facilidades para que **Morena** y sus aliados ganen la gubernatura.

DICEN que el candidato del **PRI** a la gubernatura, **Alejandro Avilés** impulsado desde el Palacio de Gobierno, tiene muy bajo perfil para derrotar al morenista **Salomón Jara,** más aún después de que se rompiera la coalición con el **PAN** y el **PRD,** partidos que se unirán con el **Panal** para impulsar a otro candidato que atomizará el voto.

DE HECHO, los priistas oaxaqueños ya están haciendo apuestas sobre cuál será el consulado o la embajada que le darán a Murat como premio. ¡Ups!

• • •

QUIEN podría jugar un papel decisivo en el futuro del conflicto en el **CIDE** es la presidenta de **El Colegio de México**, **Silvia Giorguli**

MÁS de **200 egresados** del Colmex le piden en una carta que, en su calidad de integrante de la Asamblea General de Asociados del CIDE, se oponga a la reforma académica que desde el **Conacyt** impulsa **María Elena Álvarez-Buylla** Vaya que la próxima reunión de ese cuerpo colegiado se va a poner buena.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 2
2022-01-23 02:38:40 196 cm2 $21,938.14 1/1

BAJO RESERVA

Dan el avión a EU con reforma eléctrica

::::: Ayer —apenas dos días después de que la secretaria de Energía de Estados Unidos, **Jennifer Granholm**, se reunió con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** — Morena, sindicatos y grupos sociales afines formalizaron el Frente Nacional en defensa de la Reforma Eléctrica. La maniobra se da después de que la encargada del sector en México, **Rocío Nahle**, dijo que no había preocupación sobre el tema de parte del país vecino, mientras que la embajada estadounidense afirmó lo contrario. ¿Será que el gobierno mexicano calcula que la administración Biden está muy ocupada con Ucrania como para ocuparse con las ocurrencias al sur de su frontera? Las elecciones intermedias en Estados Unidos determinarán qué temas le importarán más al gobierno demócrata.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rocío Nahle

Marcelo a Honduras

::::: Quien alista maletas para viajar a Honduras, es el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, quien —si otra cosa no pasa— asistirá a la toma de posesión de **Xiomara Castro** como Presidenta de aquella nación Centroamericana. Ahora sí, Honduras será visto como gran aliado de México porque tendrá un gobierno denominado como progresista. Cabe recordar que Castro es esposa de **Manuel Zelaya**, expresidente hondureño que padeció un golpe de Estado en 2009 y quien designara a **Rosalinda Bueso**, en aquellos años, embajadora ante México. Bueso es hoy esposa del canciller, quien la ayudó a quedarse en México frente al golpe al gobierno de Zelaya. Mexico y Honduras no podrían pedir un mejor puente.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

Naranjas sin pleitos propios

::::: Nos comentan que rumbo a la renovación de las seis gubernaturas, Movimiento Ciudadano es el único partido que no sufrió revueltas en la contienda interna para la designación de sus precandidatas y precandidatos, pese a la controversial designación de **Roberto Palazuelos** en Quintana Roo. Mientras que en Morena y Va por México persiste el jaloneo interno para hacer nombramientos. Al igual que en 2021, este año los naranjas volverán a apostar por competir solos. Veremos si les vuelve a funcionar o la fórmula quedará desgastada.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Roberto Palazuelos

La CNDH y el caso Del Río Virgen

::::: La oposición en la Cámara de Diputados, nos dicen, espera ansiosa el informe de labores 2021 de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Ibarra Piedra**. Se sabe personal del ese organismo estuvo el 11 de enero en Veracruz para visitar en el penal al secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, **José Manuel del Río Virgen**. Y es que la oposición aprovechará ese momento para que hable sobre esa visita y así evidenciar lo obvio: la falta de elementos para la detención de Del Río.

"Quiero inspirar a más mujeres para que sean pilotos"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 10
2022-01-23 02:43:42 188 cm2 $21,007.56 1/1

EL CABALLITO

Ponchallantas incrementa ganancias

::::: Nos cuentan que el haber impuesto el mecanismo de ponchallantas en la caseta de Las Américas en el Circuito Exterior Mexiquense, a la altura de Ecatepec, para evitar que los automovilistas y transportistas evadan el peaje, ya está dando resultados. Nos describen que todavía sin tener una cifra final, de acuerdo con algunos empleados de esta garita, las cuentas por el peaje se han incrementado. Se estima que por cada turno se está recaudando el doble de lo que se obtenía cuando no operaba el ponchallantas. Hay que recordar que la cuota para autos y camionetas es de 62 pesos, y de 31 pesos para motos. ¿Cuánto se habrá dejado de recaudar por todo el tiempo que no se obligó a los automovilistas a cubrir esta cuota?

Van por blindar frecuencias de emergencias

::::: Esta semana le informamos de una ofensiva desde la Agencia de Protección Sanitaria de la Secretaría de Salud y desde el Gobierno de la Ciudad de México contra las ambulancias *patito* para verificarlas y regularlas, debido a las diversas quejas de paramédicos en el sentido de que llegan antes a los accidentes, pues se roban las frecuencias de radio y hay acuerdos con hospitales para pagarles, al menos, 2 mil pesos por cada paciente que lleven. Pues nos dicen que ante este panorama, desde la Secretaría de Salud local, a cargo de **Oliva López Arellano**, se está buscando blindar las frecuencias de radio de emergencias para evitar que las ambulancias no autorizadas las copien y continúen con este tráfico de heridos con hospitales. Aunque nos adelantan que habrá que ver cómo se concreta esta medida, debido a que son muchos integrantes del personal de emergencias que tienen acceso a estas frecuencias y será difícil el restringirlas.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Oliva López Arellano

El alcalde que retó a policías a una carrera

::::: El alcalde de Metepec, impulsado por la alianza PAN, PRI y PRD, **Fernando Flores**, dejó de ser simpático para los ciudadanos que en un principio lo apoyaron. Nos dicen que no sólo le afectó que su esposa e hija hayan acudido a entregar juguetes el 6 de enero a comunidades de bajos recursos, portando ropa de marca con un valor muy alto, y además que se vistiera con un uniforme de bombero para reconocer esta labor, sino que ahora retó a los policías municipales a una carrera de 5 km para comprobar su condición. Seguro no sabe que hay otra forma de mantenerse vigente entre los ciudadanos de este Pueblo Mágico, por ejemplo, dando resultados en su trabajo y no pintando bardas, barriendo calles o corriendo con los policías, pues para eso hay personal capacitado.

Fernando Flores

Se alistan en Edomex ante 30 frentes fríos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2022-01-23 02:14:27 540 cm2 Página: 7 $88,204.68 1/2

La reforma laboral ha pasado de trofeo dorado de la vicepresidenta a batalla política. El bloque de la investidura se niega a apoyarla y los votos de Cs pueden ser muy indigestos para Unidas Podemos

POLÍTICA

"EL PROBLEMA LO TIENE YOLANDA"

LUCÍA MÉNDEZ

La reforma laboral, planteada hasta hace pocas semanas como el trofeo dorado de la –hipotética– candidatura de **Yolanda Díaz** a las próximas elecciones generales, ha encallado en el mar de los sargazos del bloque de la investidura. Los partidos que han apoyado –más o menos– las leyes del Gobierno se han plantado y no quieren votar la reforma laboral acordada con la patronal y los sindicatos. Ni la vicepresidenta segunda ni los agentes sociales pensaron jamás que los partidos de la izquierda independentista, como ERC y Bildu, se iban a negar a refrendar el pacto en el Parlamento.

El día que se alcanzó el acuerdo para cambiar la legislación laboral echaron a repicar todas las campanas. La reforma –que no derogación– era uno de los hitos de la legislatura del Gobierno de coalición. Pero, en su tortuoso camino interno hacia el pacto que pedía Europa, la reforma laboral se convirtió en algo más. Primero hubo de superar un duro enfrentamiento entre las vicepresidentas **Nadia Calviño** y Yolanda Díaz. La vicepresidenta segunda se vio obligada a admitir a otros ministerios en la negociación. Y, una vez lograda la firma de los agentes sociales, la reforma laboral ha devenido en campo de batalla político, puro y duro. Los partidos del bloque de la investidura despliegan sus estrategias para doblar el pulso del Gobierno, mientras que Ciudadanos quiere participar en la batalla con un voto afirmativo. Su respaldo sería un apoyo dulcemente acogido por el PSOE, pero altamente indigesto para Unidas Podemos.

El bloque de legislatura, en cuyo mantenimiento trabajó sin desmayo el ex vicepresidente **Pablo Iglesias**, saltaría por los aires si ERC se mantiene en la posición de votar no a la reforma laboral y es Ciudadanos quien la apoya. «Entonces el problema serio lo tendría Yolanda», advierten fuentes de ERC. El portavoz parlamentario republicano, **Gabriel Rufián**, encabeza las críticas desde la izquierda a un texto que ha sido bendecido por Unidas Podemos. El dirigente de ERC se lanzó contra la vicepresidenta, advirtiéndole que su partido «no vota proyectos personales». Esta referencia tan personal cayó como un tiro en el Ministerio de Trabajo, mientras que los republicanos aseguran que Díaz se ha adueñado tanto de este pacto social, que ahora se le puede volver en contra si quien lo vota es Cs. «Este es un sapo difícil de tragar para Podemos», señalan fuentes de ERC.

En el entorno de la vicepresidenta y entre sus fans, el ataque de Rufián se atribuye a que Díaz es competencia electoral directa para ERC. «Le preocupan los votos de sus barrios porque las encuestas dicen que los votantes de ERC están de acuerdo con la reforma pactada», señalan desde el Ministerio de Trabajo. Estas fuentes rechazan que el pacto haya sido utilizado por la vicepresidenta a título personal. «Es un pacto histórico que beneficia a todos los trabajadores. No era tan fácil poner de acuerdo a sindicatos y patronal, y lo hemos logrado. No ha mezclado la negociación de este acuerdo con el proceso de escucha a la sociedad para su candidatura a las generales».

Lo que es un logro histórico, a juicio de la vicepresidenta segunda, ahora se le presenta como un problema al que intenta darle solución mediante un proceso de diálogo con los republicanos, con Bildu y con el PNV, para que en la primera semana de febrero la reforma laboral pueda ser aprobada en el pleno del Congreso. De momento, su esfuerzo no ha dado resultados. Fuentes del grupo parlamentario de ERC explican así su posición de la que, aseguran, no se pueden mover: «La reforma laboral es el tema más relevante de la legislatura, está en el pacto de investidura. Había un compromiso con la izquierda de derogar la reforma laboral del PP. Y no lo han cumplido. Lo que se ha firmado con la patronal y los empresarios no es más que una actualización de la reforma laboral del Gobierno de **Mariano Rajoy**. Nosotros no podemos votar esto, tal y como está. Ellos dicen que no cambian ni una coma. Intentaremos que nuestras propuestas se puedan incluir en otras leyes, pero esto pinta muy crudo. Yolanda Díaz no quiere situarse a la izquierda del PSOE y ha asumido las tesis socialistas».

Esta obstinación con la que ERC defiende su *no* empieza a resultar inquietante. Por ello, el Gobierno ha desplegado sobre el campo a todos sus negociadores. En las conversaciones para sacar adelante la reforma laboral participan, además de Yolanda Díaz, el ministro **Félix Bolaños**, la vicesecretaria **Adriana Lastra** y el portavoz del Grupo Socialista, **Héctor Gómez**. Las líneas de diálogo abiertas con ERC no incluyen sólo a Gabriel Rufián, sino también a otros dirigentes y al presidente de la Generalitat. «No todos en ERC comparten las posiciones duras de Rufián», señalan fuentes del Gobierno. Se da la circunstancia de que algún socialista ha llamado al ex portavoz **Joan Tardà** para que haga gestiones en favor del sí. Infructuosas, de momento.

La ruptura del bloque de la investidura si la reforma saliese adelante con el voto de Ciudadanos sería un percance para la coalición. Uno más. Aunque con mucho fondo. Si Ciudadanos refrenda el contenido de la reforma laboral, va a ser difícil que Unidas Podemos convenza a sus bases de que ésta es la reforma que les prometieron. Los socialistas, por su parte, están algo menos preocupados por la posible ruptura del bloque de la investidura. «Aprobar esta reforma laboral tal y como nos la ha pedido Europa, sea con los votos que sea, es mucho más importante que el mantenimiento del bloque de la investidura».

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2022-01-23 02:14:27 540 cm2
Página: 7
$88,204.68 2/2

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 15
2022-01-23 02:50:39 225 cm2 $30,294.67 1/1

La paradoja soviética

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

La caída y desintegración de la Unión Soviética en 1991 permitió, paradójicamente, despejar el camino hacia el "socialismo" democrático. Deliberadamente entrecomillo la palabra socialismo porque definir de qué se trata es necesariamente motivo de otra reflexión, lo que no haré por ahora, aunque prometo volver al tema. Hoy quiero referirme a la paradoja. A partir de la disolución del bloque soviético la democracia política y la inclusión social recibieron un fuerte impulso.

En 1989 había 105 sistemas autoritarios y 51 democráticos. En 2018 los primeros se habían reducido a 80 (-25) y los segundos aumentaron a 99 (+48). Cuando Mijaíl Gorbachov firmó en 1991 el fin de la URSS, la "tercera ola democrática" recibió un fuerte impulso en los países exsoviéticos y en los europeos que habían quedado bajo su esfera después de la segunda guerra mundial. Al dar la vuelta el siglo, el número de democracias superaba con mucho al de autocracias (en 2002 eran ya 92 contra 84).

Algunos dicen que este proceso democratizador fue cobijado por el neoliberalismo, que fue la fuerza del "chantaje" de Occidente y el establecimiento de "democracias neoliberales" las que produjeron ese avance democrático y, al mismo tiempo, impusieron las políticas económicas que derivaron en desigualdad y pobreza. Lo cierto es que el sistema soviético se quebró por dentro porque era insostenible y porque la lucha por democratizarlo nació adentro y desde abajo de las sociedades comunistas.

Hay suficientes elementos para desmentir la tesis de que la democracia (sí, la democracia "liberal") es resultado del neoliberalismo. Tomemos el ejemplo de América Latina. En 1980 había únicamente 6 países democráticos (Belize, Costa Rica, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela). Hacia 2015 todos habían vuelto a la democracia con la excepción de Cuba, Haití y Venezuela. Este giro tiene sus motores en dos grandes fuerzas. La primera viene de los movimientos, partidos y actores internos que lucharon por la democracia durante la noche de las dictaduras, y la segunda es el fin del anticomunismo global que dejó de tener sentido al desaparecer la URSS. Una investigación reciente (Kapiszewski, D. y otros, *The Inclusionary Turn in Latin American Democracies*, Cambridge University Press 2021) proporciona evidencia amplia que desmiente la tesis de la "democracia neoliberal" como pura invención de las élites malignas.

La democratización tiene entonces su origen en esas dos fuerzas que anteceden a las políticas neoliberales. Ambas abrieron las puertas legales y políticas a que los movimientos sociales en lucha por la igualdad dejaran de ser vistos como "amenazas comunistas". El clima internacional se tornó desfavorable a las dictaduras y propició que los reclamos de igualdad y democracia prosperaran a pesar de y aun en varios aspectos gracias a las propias políticas neoliberales. Tal es el caso de las políticas de transferencias directas que, en conjunto con el reconocimiento de los excluidos, implementaron una buena parte de los gobiernos Latinoamericanos tanto de izquierda como de derecha. La resiliencia democrática y la lucha contra la desigualdad, liberadas de la sombra del totalitarismo comunista, dieron lugar a una etapa en que la desigualdad ha disminuido en varios renglones. El estudio de Kapiszewski, et al., menciona tres de estos renglones cuyos indicadores registran un crecimiento espectacular: mayor reconocimiento de los excluidos a nivel institucional, mayor acceso a incidir en políticas públicas e incremento de los recursos que se les transfieren. Obviamente subsisten tendencias que se oponen a la inclusión y la igualdad, pero removerlas es posible precisamente porque hay democracia.

Bien haríamos en pensar más de dos veces antes de destruir el sistema electoral de México y aún mejor haríamos si, en vez de combatirlo con mentiras y falacias, reconociéramos que la democracia "liberal" y la inclusión social que le acompaña no son graciosas concesiones de las élites, sino conquistas de los pueblos. ●

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. @pacovaldesu

Bien haríamos en pensar más de dos veces antes de destruir el sistema electoral de México o reconocer que la democracia "liberal" es una conquista de los pueblos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial Página: 13
2022-01-23 03:08:02 411 cm2 $30,083.02 1/2

Carlos Carranza
Académico
Twitter: @carloscarranzap

Guiones bien conocidos

Sólo es necesario buscar la mejor estrategia para que ese discurso pueda convencer a un gran electorado que se deslumbra con los fuegos artificiales. Orwell señalaba con precisión quirúrgica: "El lenguaje político está diseñado para que las mentiras suenen como verdades, para que el asesinato parezca respetable y para dar una apariencia de solidez al puro viento".

El mundillo de la política en este país no deja de sorprendernos día con día. Pareciera que existe un guion en el que se desarrolla el argumento de una historia del esperpento o del surrealismo más absurdo posible. Las acciones y palabras de quienes son parte del elenco compiten de manera sistemática, no por decir la verdad o mostrarse críticos ante una realidad que dinamita la paz y estabilidad del país: lo que buscan es cómo disfrazarla, manipularla y evadirla. Se regodean con los discursos a modo, adornando cada palabra con esas promesas y florituras que a la gente le gusta escuchar. No importa si quienes las pronuncian carecen de experiencia en el trabajo que implican los cargos públicos o, peor aún, si tienen una amplia y "exitosa" historia en su carrera política: lo importante es consolidarse como la imagen de quien puede hacer las cosas de manera diferente o, como hoy lo observamos, quienes prometen continuar con un proyecto al que son afines. Sólo es necesario buscar la mejor estrategia para que ese discurso pueda convencer a un gran electorado que se deslumbra con los fuegos artificiales y gusta del paternalismo que ha caracterizado al gobierno de este país durante décadas. Orwell señalaba con precisión quirúrgica: "El lenguaje político está diseñado para que las mentiras suenen como verdades, para que el asesinato parezca respetable y para dar una apariencia de solidez al puro viento".

Vaya perspectiva la que tenemos frente a nosotros: ya no nos sorprende que en ese elenco del mundillo político, sea cada vez más común, que las personas de la farándula mediática aspiren a cargos de elección popular. Tampoco es sorpresa que el ámbito deportivo o los llamados influencers sean los nuevos semilleros de aspirantes a servidores públicos. Los partidos políticos lanzan como candidatos o candidatas a quienes tienen rating televisivo y su nombre hace eco entre la gente. Sólo es cuestión de dotarles del guion de promesas y arrebatos justicieros, de ese impulso nacionalista propio de las fiestas patrias y un buen ángulo para la campaña publicitaria. No importa su experiencia: son personajes que estarán cobijados, asesorados y protegidos por los profesionales de su partido. La cuestión es ganar la elección. Porque tienen el derecho y la posibilidad de ser votados, de eso no hay duda.

Quienes son parte de la llamada partidocracia tampoco han demostrado ser la solución a los problemas. En realidad, todo parece indicar que son parte de un engranaje del poder en el que ya no son tan relevantes los principios del partido que representaron en algún momento: en muchos casos parece que los intereses son más poderosos que la lealtad o sólo emplean las necesidades de la sociedad para impulsar sus carreras, satisfacer sus intereses o consolidar su imagen. Es curiosa la justificación que esgrimen quienes saltan de un partido a otro en el momento preciso, con la exactitud de quienes calculan el movimiento oportuno para que sus ambiciones se cumplan con puntualidad. No, no sólo me refiero a López Obrador, Bartlett, Ebrard, Sheinbaum, Barbosa. En la llamada oposición también hay ejemplos que son como "patadas de ahogado" en contra de un sistema del cual formaron parte algún día.

En realidad, si hiciéramos un mapa mental de quienes han dado ese brinco, estaríamos muy cerca de comprender lo que es la partidocracia que le ha provocado tanto daño a nuestro país. Están blindados y se constituyen, prácticamente, como las únicas opciones viables para acceder a cargos de elección popular: así se garantizan la continuidad de su poder, el influyentismo, el nepotismo y todo aquello que forma parte de las reglas no escritas de su grupo político. Y los grandes empresarios también juegan sus cartas en función de lo que es más viable para sus proyectos económicos.

De cara a las elecciones de este año, hemos comenzado a observar cómo se presentan los primeros arrebatos y melodramas que se han desatado por las diferentes candidaturas que estarán en juego. En cada partido se han dinamitado las guerras intestinas que implican el reacomodo de sus propios intereses y las apuestas por quienes garantizan su cumplimiento.

Pero, algo se escapa en este guion mal escrito: los espectadores. ¿Qué se necesita para comprender que los espectadores

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial
Página: 13
2022-01-23 03:08:02 411 cm2 $30,083.02 2/2

son, en realidad, los protagonistas en esta obra? Quizás algún día dejemos de ser ese botín electoral al cual están acostumbrados los partidos políticos y, por eso, se han dado la libertad de actuar como les ha dado la gana. La respuesta es sencilla: la educación. Sin embargo...

Quienes son parte de la partidocracia tampoco han demostrado ser la solución a los problemas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Estados Página: 9
2022-01-23 01:47:43 212 cm2 $52,406.02 1/1

COLUMNISTA INVITADO

ONEL ORTÍZ FRAGOSO*

EL ABSOLUTO PODER RELATIVO DEL PRESIDENTE

*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

Andrés Manuel López Obrador no tiene una sola atribución más o menos que sus antecesores

• EN CADA SEXENIO LOS MANDATARIOS TUVIERON ALGÚN TIPO DE LÍMITE

México es un país presidencialista. La Constitución, las prácticas y la cultura política, como el culto a la personalidad, conceden enormes facultades al Presidente. Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas fueron los arquitectos de un régimen que si bien impidió el desarrollo de una democracia plena, posibilitó un siglo de estabilidad política y paz social.

Las facultades formales e informales del Presidente son enormes, pero en cada sexenio los mandatarios tuvieron límites, primero informales y ahora también formales, los llamados contrapesos democráticos.

Álvaro Obregón fue asesinado antes de que asumiera por segunda ocasión la Presidencia. Plutarco Elías Calles puso y depuso presidentes, Pascual Ortíz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, hasta que Lázaro Cárdenas lo expulsó del país. El propio Cárdenas no pudo designar como su sucesor a Francisco J Múgica, el más leal defensor del cardenismo. Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid ejercieron a plenitud las atribuciones de la Presidencia, pero no fueron poseedores de todo el poder, siempre existieron contrapesos internos y externos, tampoco extendieron su poder después de su sexenio, pero sí su impunidad.

Carlos Salinas de Gortari hizo lo que le vino en gana, pero su candidato Luis Donaldo Colosio fue asesinado. En los años 90 del siglo XX inició la transición a la democracia y con esto, el avance de la pluralidad; así como, la creación de órganos autónomos: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional Electoral, Banco de México y entre otros.

El contrapeso principal a Salinas y a los presidentes que le siguieron ocurrió en las calles, a través de la resistencia civil pacífica. De una manera u otra, los presidentes no pueden hacer lo que les venga en gana, su poder es relativo a la fuerza de la sociedad y al cumplimiento de las leyes.

Con Andrés Manuel López Obrador ocurre exactamente lo mismo. No tiene una sola atribución más o menos que sus antecesores. La diferencia es su red de aliados y por supuesto, de adversarios. ¿Quiénes apoyan a AMLO y quiénes son sus contrapesos? La respuesta parece obvia, pero ya no lo es tanto. Primero están sus bases de votantes, integrada por sus simpatizantes de años, por los beneficiarios de los programas sociales y por sus nuevos aliados provenientes de varias trincheras políticas.

¿Quiénes son los contrapesos del presidente AMLO? Hay de dos tipos, institucionales y sociales. Institucionales son los organismos autónomos creados en las tres décadas que llevamos de transición; sociales, están medios de comunicación y formadores de opinión y una desarticulada oposición.

Como decían en la Ilustración: El soberano debe tener las manos libres para hacer el bien y las manos atadas para hacer el mal.

La política es de bronce.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 9
2022-01-23 03:35:48 383 cm2 $86,974.48 1/2

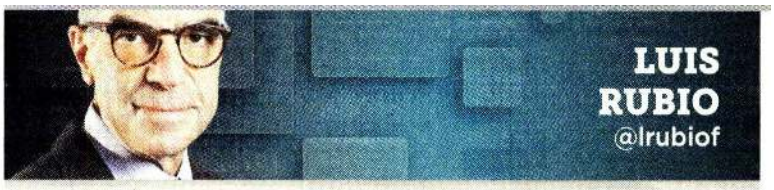

Peña Nieto creó condiciones que llevaron al colapso de su gobierno; AMLO tiene una visión distinta, pero corre el mismo riesgo.

El pasado

Mil novecientos ochenta y dos fue un parteaguas en la vida política nacional. Para una parte de la sociedad, la crisis financiera de aquel año constituyó una señal inequívoca de la inviabilidad y, de hecho, del colapso del modelo económico que se había seguido al menos desde 1970. Para otros, en ese periodo se lograron las tasas de crecimiento más altas de la historia y, de no haber sido por los excesos en el rubro financiero, el país habría podido seguir por esa senda de manera permanente. Esa discusión sigue siendo vigente porque yace en el corazón de la estrategia que anima al presidente López Obrador.

Para el presidente, los problemas que experimenta el país son producto de las reformas que se emprendieron a partir de 1982: desde su perspectiva, aquellas reformas partieron de un diagnóstico errado y, por lo tanto, crearon la realidad de desigualdad y corrupción que él convirtió en bandera para ganar la presidencia. Lo que para unos fueron intentos de solución, para otros son la causa de los problemas actuales.

Aquella disputa de diagnósticos ha sido la esencia de la política nacional por casi cuatro décadas y diversos candidatos presidenciales a lo largo del camino representaron sendas posturas en cada justa electoral. Un asunto crucial en esta confrontación de visiones es si la elección de 2018 fue producto de un cambio de percepción por parte de la mayoría del electorado respecto al camino que debe seguir el país. Otro no menos relevante es si la política seguida por el gobierno actual nos acerca a una solución de la problemática nacional, comenzando por los males que el propio presidente denominó centrales, específicamente la corrupción, pobreza y desigualdad.

Desde luego, nadie sabe, bien a bien, qué es lo que motiva a cada votante en el momento de expresar su preferencia electoral. Sin embargo, la evidencia sugiere que hubo al menos tres factores que fueron definitivos en el resultado de la elección presidencial más reciente: la percepción de corrupción de la administración saliente; el hartazgo por la falta de resultados (sobre todo comparado con las expectativas) en términos de crecimiento, movilidad social y bienestar en general; y, finalmente, la manipulación de las condiciones de competencia en el periodo de campaña al perseguirse judicialmente a un candidato e impedirle desempeñarse a cabalidad a otro.

Un factor adicional que agrega otra dimensión al momento de aquella contienda es el de la naturaleza de las reformas que emprendió Peña Nieto. Hasta la llegada de ese presidente, ningún gobierno se había atrevido a modificar de manera tan profunda y hasta radical los tres artículos sacrosantos de la Constitución política: Peña no sólo trastocó los tres (3°, 27° y 123°), sino que lo hizo sin arropar cada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

una de esas reformas con apoyos políticos transversales para atenuar la oposición que existía (abierta o soterrada) ni construyó un andamiaje político y cultural que les diera sustento. Es decir, obvió a la política como factor clave de cualquier reforma tan ambiciosa y políticamente riesgosa. Así, los innumerables intereses afectados no fueron contemplados o apaciguados. Muchos de ellos no hicieron otra cosa más que, como dice un proverbio japonés, sentarse "junto al río el tiempo suficiente, para ver flotar el cuerpo de su enemigo".

Si a todo eso se le adiciona la enorme –y evidente– corrupción que acompañó a aquella administración en general, todo lo que hacía falta era un fusible que convirtiera al momento en oportunidad político-electoral. Y ese fusible lo proporcionó el hoy presidente López Obrador, quien se encontraba en el momento y circunstancia óptimos para aprovecharlo. No se requiere ir más lejos que observar la extraordinaria coalición que armó bajo los auspicios de Morena para ver a muchos de esos intereses ahí presentes y representados, viendo al enemigo flotar...

Cualquiera que sea la explicación integral de lo ocurrido en 2018, lo que no está en discusión es que el presidente López Obrador está convencido de la necesidad de regresar al pasado en que las cosas, desde su perspectiva, funcionaban bien. Todo su enfoque es hacia el desmantelamiento de lo reformado a partir de 1983, en aras de la recreación de los setenta, con la sola salvedad de cuidar las cuentas fiscales.

En la visión presidencial no hay un reconocimiento de lo mucho que ha cambiado el mundo desde los setenta o, especialmente, del extraordinario grado de complejidad que caracteriza a la economía mexicana en la actualidad. Tampoco hay un aprendizaje, más allá de lo fiscal, sobre la naturaleza de los problemas que el país enfrenta hoy en día, o de las características del mundo digital del siglo XXI.

Tampoco hay ni el menor intento por sumar a la población detrás de su proyecto. Su futuro no será distinto al de Peña, aunque las causas sean distintas.

Lord Acton, un político e historiador inglés del siglo XIX, escribió que el objetivo de una nación y su ciudadanía debe "ser gobernado no por el pasado, sino por el conocimiento del pasado: dos cosas muy diferentes". Para el presidente López Obrador no existe esa distinción: fuera del reconocimiento que él claramente ha hecho sobre los excesos financieros de los setenta, su objetivo es la recreación de aquel pasado tal como era. Mucha retórica pero demasiado poco aprendizaje.

López Obrador está convencido de volver al pasado donde todo, según él, funcionaba.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Editorial
Página: 2
2022-01-23 01:58:35 71 cm2 $15,334.88 1/1

EL CORREO ILUSTRADO

Reprochan a la alcaldía Cuauhtémoc clausura del Salón Los Ángeles

Queremos manifestar nuestro rechazo a la acción tomada por la alcaldía Cuauhtémoc de clausurar el tradicional Salón Los Ángeles, una medida disfrazada de "vigilancia de la protección civil" que obedece a un castigo al lugar por la organización de un foro por la reforma energética.

El Salón Los Ángeles comenzaba a recuperarse lentamente de los fuertes estragos ocasionados por la pandemia de covid-19 y esta clausura representa un golpe crítico a un sitio tradicional de la cultura de nuestra ciudad, por lo que hacemos un llamado a luchar por la reapertura de este importante espacio que ha apoyado a las causas más justas de nuestro país.

Vaya toda la solidaridad a la que ha sido la casa por más de 25 años de nuestro tradicional baile *De corazón a corazón, va por Cuba este son.*

Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba, Tamara Barra

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 12
2022-01-23 02:05:43 271 cm2 $58,768.45 1/1

Bolsonaro y la devastación ambiental

ERIC NEPOMUCENO

Nunca está de más recordar que en al menos un punto el ultraderechista Jair Bolsonaro viene cumpliendo de manera cabal sus promesas de campaña electoral en 2018: expresó que antes de pensar en el tipo de país que pretendía construir era necesario destruir lo existente.

Lo viene haciendo con dedicación radical y en régimen de tiempo integral. A veces fracasa, gracias a la intervención del Supremo Tribunal Federal, que impide algunos de sus proyectos. Por eso Bolsonaro vive en permanente conflicto con los integrantes de la Corte Suprema de Justicia, acusándolos de no respetar la independencia entre los poderes.

La educación pública, con énfasis en los cursos superiores, está degradada, las artes y la cultura sufren devastaciones cotidianas, la economía navega rumbo al naufragio, la industria perdió de manera muy marcada su participación en el mercado, las exportaciones se concentran básicamente en el campo.

Y pese a todos los esfuerzos del gobierno, la salud pública logra sobrevivir, en buena parte, gracias al amparo de medidas del Supremo Tribunal Federal. Y remando contra la furiosa marea, la inmensa mayoría de los brasileños buscó y busca inmunizarse frente a la expansión de variantes de covid-19.

En un tema, desafortunadamente para todos, se cumple de manera rigurosa una promesa de Bolsonaro: destruir el medioambiente.

Circula con fuerza cada vez más palpable entre los brasileños lúcidos la idea de que todo lo que Bolsonaro devasta alguna vez será recuperado, excepto el medioambiente. De la educación a la economía, de la industria a la política exterior, todo es recuperable. La naturaleza destrozada, no.

En permanente campaña electoral desde el primer día como presidente brasileño, Jair Bolsonaro renueva de manera incesante sus vínculos con productores rurales y devastadores forestales que obviamente se oponen a medidas de protección ambiental.

Hace poco, y confirmando su línea de acción, Bolsonaro celebró que su gobierno redujo 80 por ciento el número de infracciones aplicadas a quienes atacan al medioambiente. Y se jactó de haber, cumplido su promesa electoral, "liquidó la industria de la multa".

Con eso contribuyó de manera eficaz el brutal aumento de la minería ilegal en la región amazónica y áreas vecinas. Uno de los resultados más inmediatos de esa acción es la creciente contaminación por mercurio de aguas y peces consumidos por habitantes de las aldeas en la zona.

En 2021, la devastación en la región amazónica creció 29 por ciento con relación a 2020, y seguirá avanzando durante este año electoral. La impunidad asegura el respaldo que parte significativa de empresarios del campo conceden a Bolsonaro, además de mineros ilegales e invasores de tierras públicas o de áreas de reservas indígenas.

Un clarísimo ejemplo de la política ambiental defendida por el ultraderechista es el congelamiento de miles de millones de dólares del Fondo Amazonia, creado con recursos ofrecidos por Noruega y Alemania.

Ese fondo tenía un consejo deliberativo integrado por representantes de la sociedad civil y del gobierno, que fue disuelto en los primeros meses de Bolsonaro en la presidencia, y nunca más pudo ser recuperado.

El ex ministro del Medioambiente Ricardo Salles, quien renunció luego de ser denunciado por autoridades de Estados Unidos por exportación ilegal, dijo que sólo crearía otro consejo si la palabra final para la aplicación de recursos le tocase al gobierno. Los donadores se opusieron y todo quedó en el aire.

La devastación cruel e incesante es la mayor hazaña de un gobierno que vino para destruir.

La imagen global de Brasil, duramente corroída desde la llegada de Jair Bolsonaro al Palacio de Planalto, tiene foco de críticas feroces concentrado en la cuestión ambiental.

Esa imagen podrá, de alguna forma, ser rápidamente recuperada por el gobierno que resulte vencedor de las urnas en octubre.

Sin embargo, la recuperación del medioambiente tardará mucho tiempo, muchísimo más, si es que alguna vez esto llega a ocurrir.

Será ésa la principal herencia del peor presidente de la historia de mi pobre país.

De la educación a la economía, de la industria a la política exterior, todo parece recuperable; la naturaleza, no
La región de la Amazonia destrozada será la herencia de Jair Bolsonaro, y su regeneración, si llega a ocurrir, tardará mucho

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 15
2022-01-23 02:46:21 267 cm2 $35,890.68 1/1

LA IDEA A DESTACAR

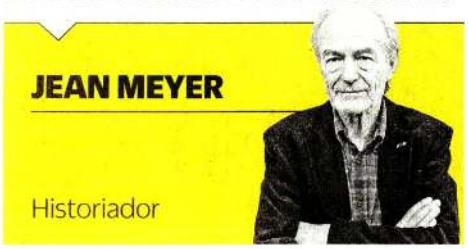

En el asunto del CIDE se han acumulado un cerro de mentiras. No les importan las denuncias, porque si una mentira perdura una hora, ya ha logrado su propósito"

El arte de la mentira política

Así se llama el fabuloso librito del gran Jonathan Swift, un panfleto de actualidad cuando uno lee, por ejemplo: "Mi imaginación me remite a cierto gran hombre conocido por ese talento de la mentira política, y gracias a cuyo sostenido ejercicio debe su larga reputación de veinte años como la cabeza más hábil de Inglaterra para entender asuntos delicados". Ponga Ud. "México" en lugar de "Inglaterra", y siga leyendo: "La superioridad de su genio no reside más que en una inagotable fuente de mentiras políticas que con abundancia difunde con cada una de sus palabras y, con idéntica generosidad, olvida y contradice a la media hora. No considera si una proposición es verdadera o falsa, sino que le basta con saber qué conviene en el presente minuto y para cada compañía: ir afirmando o negando mentiras. De modo que, si aspiran a tratar con él, interpretando todo lo que dice, al igual que interpretamos los sueños, no conseguirán hacerlo y se sentirán igualmente engañados, sean o no crédulos".

"En México la verdad no vale nada", escribía hace unos días Fernando García Ramírez, precisando que "de lunes a viernes, de 7 a 9 de la mañana, y los fines de semana a través de videos, el Presidente miente: se le han contabilizado 66,868 afirmaciones no verdaderas (*Spin*, diciembre 2021)". Como a Donald Trump. Pero como tiene otros datos, cualquier reclamo, señalamiento, o denuncia indignada le hace lo que el viento a Juárez. Y tranquilamente abre en su mañanera una ventana intitulada "Quién es quién en la mentira" para acusar que "los medios mienten". Genial. Jonathan Swift le hubiera dedicado una gran cantidad de puntos de admiración ¡¡¡!!!. Inútil multiplicar los ejemplos que sobran, por ejemplo, en temas mayores como la salud pública a la hora de la pandemia, la inseguridad, los migrantes, la violencia contra las mujeres, la pobreza, la corrupción, el huachicol y la buena salud de Pemex...

¿Denuncia Ud. los "otros datos"? De acuerdo, pero ¿cómo y dónde? En los medios... ¡Ah! Resulta que "los medios mienten" y, por lo tanto, usted es el mentiroso. "Elemental, mi querido Watson". Debo confesar que me confunde la psicoanalista que me explica que el mentiroso puede ser sincero y creer su mentira, cuando rechaza los datos de la dura realidad y se encierra en su mundo propio de fantasía.

Lo malo es que el poderoso mentiroso da un mal ejemplo, imitado por sus servidores. No quiero caer en ataques personales, pero los más altos responsables de nuestra salud no han dejado de mentir a lo largo de tres años. Hace poco, después de una larga investigación, se comprobó que la presidente municipal de Texcoco entre 2013 y 2015 financió de manera ilegal las actividades de su partido, Morena, con el desvío ilegal de recursos públicos, descontando el 10% de su salario a trabajadores del ayuntamiento y del DIF. Cuestionada en el Senado, en noviembre pasado, la expresidenta municipal, ahora secretaria de Educación, había contestado: "Jamás haría una cosa así y tengo, precisamente, la calidad moral para estar aquí". Entrevistada por Carmen Aristegui ("los medios mienten"), la interesada reconoció el hecho, pero lo justificó como "un acuerdo con los trabajadores de que ese dinero, que aportaban de manera voluntaria, se iba a entregar a Morena". El Tribunal Electoral de la Federación confirmó la sanción de 4,500,000 de pesos impuesta a Morena por ocultar el desvío de casi 13 millones de pesos. Sin comentario.

La directora de Conacyt y el director que ella impuso ilegalmente al CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas) han acumulado un cerro de mentiras. No les importan las denuncias, refutaciones, demostraciones porque, al ejemplo de su Jefe Supremo, piensan que si una mentira perdura una hora, ya ha logrado su propósito, aunque no perviva. Swift dice que "la falsedad vuela, mientras la verdad se arrastra tras ella; de modo que cuando los hombres se desengañan, lo hacen un cuarto de hora tarde". ●

Historiador

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 4
2022-01-23 02:00:14 588 cm2 $105,324.53 1/2

A mitad del camino (Cuarta parte)

Javier Santiago Castillo/*
@jsc_santiago

Hay quienes se sorprenden del alto nivel de aceptación del presidente López Obrador. Si se hace una reflexión retrospectiva las sorpresas serán escasas. Por eso realizar el balance político del primer trienio de su gestión presidencial, nos lleva a realizar, a vuelo de pájaro, un recorrido de su quehacer político desde la presidencia del PRD (1996-1999), responsabilidad en la que se distinguió por su pragmatismo, al promover coalicione electorales con el PT, PVEM y el PAN, partido que al correr del tiempo se convertiría en adversario irreconciliable. El triunfo electoral de 2018 le dio una incuestionable legitimidad, que no sólo abrevaba del 53% de los votos obtenidos en la elección presidencial, sino venía de atrás.

Una amplia coalición (PRD, PT Convergencia, Partido de la Sociedad Nacionalista, Alianza Social y al final se sumó el Centro Democrático) lo postuló como candidato a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Desde el inicio de su gestión en la Jefatura de Gobierno, del otrora Distrito Federal, la estrategia del actual presidente fue clara y se dio en tres frentes: la austeridad republicana, aunque en ciertas áreas llevara a la ineficacia administrativa, con el fin de tener recursos para el segundo: instrumentar una política social asistencialista y; fijar la agenda de discusión política nacional en las conferencias de prensa mañaneras.

La Jefatura de gobierno le permitió adquirir una presencia nacional y una fuerza política al interior del PRD suficientes para desplazar, en 2006, al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas de su aspiración para competir por cuarta ocasión a la presidencia. Esa candidatura, a pesar de haber perdido la elección, lo convirtió en un indiscutible referente nacional desde la izquierda. Por las diferencias con el grupo de los "Chuchos", en 2011 inició la creación del Movimiento de Regeneración Nacional, en los hechos, una fuerza política propia al interior del PRD, lo que aunado a sus recorridos por el país después de 2006 lo llevaron a obtener nuevamente la candidatura presidencial para las elecciones de 2012, para desembocar en la fundación de Morena en 2014.

Un dato significativo, pero desechado por muchos, es que López Obrador tiene una historia propia como dirigente social, eso lo distingue de los miembros de la clase política tradicional. Recorrió todos los municipios del país antes y después de las elecciones de 2012. El pragmatismo del que hizo gala cuando fue presidente del PRD lo recuperó en el camino a 2018. Construyó una "coalición dominante", se acercó a los empresarios, hizo candidatos a todo aquel que pudiera proporcionarle voto, construyendo un discurso dual conciliador con las clases medias y los empresarios y cercano a las necesidades básicas de los marginados del progreso neoliberal, que se ha sintetizado en la frase "por el bien de todos, primero los pobres". Le dio esperanza a los desesperanzados.

Antes de la toma de posesión, saliéndose del guion tradicional, desató una actividad política febril, que tendió un velo sobre el presidente Peña Nieto, por primera vez en la historia un presidente en funciones se convirtió en una pálida sombra en la etapa de la transición. Al tomar posesión las acciones gubernamentales han sido impulsadas y difundidas cotidianamente por medio del discurso político construido, cotidianamente, en las conferencias mañaneras.

La nueva administración se ha empeñada en llevar adelante sus políticas sociales de cobertura nacional, detonar el desarrollo económico con inversiones del Estado como motor fundamental, atender los problemas de inseguridad pública y combatir la corrupción. Más allá de deficiencias en los proyectos y las repercusiones sociales y económicas, una consecuencia política natural ha sido el fortalecimiento de la legitimidad presidencial, expresado nítidamente en el 68 por ciento de aprobación según encuesta de diciembre de 2021, otra lo coloca con el 58 por ciento. En cualquiera de los casos es un alto nivel de conformidad con la conducción gubernamental.

Hasta el 28 de mayo de este año, la 4T ha realizado la modificación de cincuenta y cinco artículos constitucionales. Las reformas podríamos aglutinarlas en cuatro grandes temas: seguridad, anticorrupción, social y político. Las excepciones fueron el intento de reformar el artículo 41 constitucional para disminuir el financiamiento a los partidos políticos, sus aliados (PT, PES y PVEM) no estuvieron de acuerdo y; la reforma en materia eléctrica que esta pendiente.

Para Morena, en el campo electoral los resultados de 2021 son aparentemente paradójicos, pues perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pero continúa siendo el partido mayoritario y junto con sus aliados se acerca a esa mayoría. territorialmente creció de manera importante, de quince gubernaturas en juego ganó 11 y una con un aliado condescendiente. Para Morena, las elecciones de este año presentan un escenario favorable. De los seis estados donde se elegirá gobernador lleva ventaja en cuatro y en uno es competitivo. Actualmente gobierna 18 entidades federativas.

Para el presidente la revocación de mandato es un éxito político anticipado. Lo único que podría enturbiarlo es el conflicto presupuestal con el INE. Si la Suprema Corte ordena a la Secretaría de Hacienda proporcionar los recursos faltantes para la organización de la revocación de mandato y si se da un desacato, estaríamos ante una crisis constitucional.

Los cambios en el gabinete, en particular en la Secretaría de Gobernación con la salida de Olga Sánchez Cordero, que cumplió con la función de dar tranquilidad a ciertos sectores políticos y la llegada de Adán Augusto López un operador político de toda la confianza de presidente le permite tener el control de la política gubernamental y dedicarse de tiempo completo a las dos cosas importantes en el trienio final de su período: empujar la conclusión de las obras icónicas de su gestión e instrumentar una proceso sucesorio con los menos sobresaltos posibles con el objetivo de la continuidad, porque el mayor riesgo electoral de Morena es su propia fractura.

La oposición partidaria, y empresarial no representa ningún riesgo electoral para la 4T, sumida primero en una hondonada de estupor, balbuceó una reacción descalificadora y Frena fue una golondrina que no hizo verano. Los partidos quedaron paralizados hasta las

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

elecciones de 2021 que encontraron como salida casi mágica aliarse. No han sido capaces de construir una alternativa programática que reste apoyo social a Morena.

Por su parte el presidente se ha salido de cualquier estereotipo de comportamiento de la vieja clase política, acostumbrada a los juegos cortesanos y distante del sentir de la población; también ha mantenido el ritmo de la discusión política con un discurso rijoso, con muchos buscapiés distractores desde la rifa de un avión que sigue ahí, las expresiones frívolas sobre la pandemia e incongruencias entre el decir y el hacer. Su imagen ha resistido todo tipo de descalificaciones y acciones propias. Políticamente, manejando el simbolismo con habilidad, le ha ganado casi todas las jugadas a sus adversarios que persisten en clasificarlo y no entienden que no les está hablando a ellos, ni a la clase media ilustrada. Sus interlocutores privilegiados son los marginados de la modernidad neoliberal y beneficiarios de su política social.

En este último trienio el presidente está suavizando su discurso político, iniciará el diálogo con el PAN y está llevando a cabo acciones para agrietar la débil unidad de los partidos, en particular del PRI. Con seguridad, detrás de la propuesta de gobernadores para ocupar puestos en el servicio exterior existen acuerdos para que algunos diputados se sumen a la propuesta de reforma constitucional en materia eléctrica y, probablemente, a Morena en las elecciones del 2024. Todas estas acciones tienen un claro objetivo garantizar el triunfo de Morena en la elección presidencial de 2024 y, tal vez alcanzar la mayoría calificada en las dos cámaras del Congreso de la Unión. Para pasar a la historia debe darse la continuidad del proyecto por nebuloso que sea •

Profesor UAM-I
www.javiersantiagocastillo.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 12
2022-01-23 02:04:19 284 cm2 $61,566.19 1/1

SEP, la sombra que pasa

HUGO ABOITES*

Al cumplir un siglo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) da señales de obsolescencia terminal. Pero no siempre ha sido así. En sus inicios, en las décadas de 1920 y 1930, se convirtió en el fondo sólido de conocimiento y de futuro de lo que debería ser la nación posrevolucionaria. Un prolífico semillero de iniciativas y un espacio de discusión y definición de la educación sin paralelo en la historia independiente de México. Y no sólo abrió la escuela urbana y rural a miles, sino que retomó de sus maestros y organizaciones sociales el ánimo rebelde y la esperanza que había generado la Revolución.

Creó así una idea y un proyecto concreto de educación y de multiplicación de espacios de conocimiento que apasionó a maestros, consiguió despertar a comunidades y sectores abandonados, arrasó con conservadores y derechistas y, además, atrajo a intelectuales locales y extranjeros.

La SEP convocó a maestros sabios, capaces de leer la historia de exclusión y sometimiento, extraer de ahí lecciones y generar entonces un proyecto educativo muy distinto al de la dictadura. Como en otras revoluciones, en ésta también la educación fue asumida como el alma y centro de renovación constante del movimiento social que le dio vida. Convocó a miles de jóvenes, hijas e hijos de obreros y campesinos, a construir como magisterio una educación desde las comunidades y desde las necesidades y derechos de millones de campesinos, obreros, empleados, estudiantes. El arte y la educación se convirtieron, así, en un espacio clave de la construcción de una sociedad distinta.

Hoy, sin embargo, la SEP está penosamente ajena a la construcción de una nación. Desde hace décadas, pero ahora más, dada la impronta neoliberal, es una sombra sin alma y sin emoción, que pasa sin dejar huella y que, en ausencia de lo sustancial, se concentra en ser una buena burocracia autoritaria –como de manera ejemplar lo hace la Usicamm (Unidad encargada de dar reconocimiento monetario a las y los maestros). Guarda celosamente el orden, aplica el marco normativo y denosta a las comunidades escolares y universitarias que, con el referente de las autoridades sanitarias, calibran ellas mismas, de manera colectiva y libre, cuál es el riesgo a la salud de estudiantes y maestros.

Es una SEP que no habla, no explica, pero que tampoco quiere sentarse a escuchar y construir acuerdos sobre la pandemia y otros puntos importantes. Una SEP que no supo leer la oportunidad que le daba la rebelión social electoral de 2018, que no entendió o no quiso entender que esa fuerza social era la oportunidad de recrear a la SEP y a la educación en México, o por lo menos crear un marco legal que la propiciara.

No se preocupó por conectarse con las muchas formas en que la llegada al poder de los tecnócratas afectó profundamente la vida y esperanzas de niños, jóvenes, familias, maestros y académicos. No consideró realmente importantes las altas colegiaturas, las evaluaciones para el ingreso que favorecen a los ya privilegiados, los sobresueldos discrecionales, la comercialización de servicios universitarios, la vigencia de jerarquías autoritarias e intocables, y una orientación elitista de la educación que excluye en automático las necesidades de conocimiento de la mayoría de los habitantes del país, sus comunidades y organizaciones, sus barrios y asentamientos en la periferia de las ciudades, sus jóvenes desempleadas(os), sus mujeres sometidas y abusadas.

No captó que en los cinco años previos a 2018 hubo en México uno de los periodos más represivos de la historia de un siglo de educación. Aparte del 68, nunca habíamos visto represión como la que se dio contra los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que pedían gratuidad y el cese en el uso de los exámenes estandarizados del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval); contra normalistas de Ayotzinapa y contra una comunidad y maestros (Nochixtlán) por oponerse al esquema de evaluación-despido del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE).

Y a tal punto llegó esta indiferencia de la SEP que, en su momento, el recién nombrado secretario de Educación Pública sugirió que fuera ese mismo INEE quien diseñara la "nueva" evaluación de los maestros. Una Secretaría de Educación Pública que mantiene y defiende las evaluaciones discriminatorias de estudiantes y maestros, los sobresueldos discrecionales, la comercialización de servicios universitarios, las jerarquías autoritarias en escuelas y universidades. El efecto acumulado de estas iniciativas es precisamente el que luego denuncia el Presidente: individualismo elitista. Pero es la SEP la que ha decidido mantener estos rasgos.

En medio de una proclama de transformación nacional y de la urgente necesidad de dinamizar en México los procesos de conocimiento, es la SEP una sombra intangible y conservadora. Hoy, la secretaría pasa sin dejar huella; no habla, no explica y tampoco quiere sentarse a escuchar y construir junto con los maestros, comunidades y académicos

P.S. Agotados los ejemplares de mi libro La medida de una nación, *la editorial Itaca y UAM publicaron ya una segunda edición (corregida y gratuita): https://editorialitaca.com/wp-content/uploads/La-medida-de-una-nacion-2021-1x1-1.pdf.*

* UAM-Xochimilco

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

proceso
Proceso
Sección: Nacional
2022-01-23 00:47:39 271 cm2
Página: 55,56
$53,557.97 1/2

"Ratificación" del mandato: Plan B

Elisur Arteaga Nava

El miércoles 29 de diciembre de 2021, un día después del dedicado a los Santos Inocentes, apareció la siguiente noticia en *El Financiero*:

"Revocación del mandato: Este es el 'plan B' de AMLO si INE frena consulta ... El mandatario sugirió algunas alternativas en caso de que el órgano electoral lo frene ... La alternativa es contratar a 10 empresas encuestadoras 'de prestigio' en México y preguntar a la gente: '¿quieres que siga el presidente AMLO o que renuncie? ...'"

Fue otra de las puntadas de AMLO; no sé si es mejor o peor que las otras. Fue menos buena que la del "decretazo" del 22 de noviembre pasado; con éste no se midió; se pasó por el "arco de triunfo": al Congreso de la Unión, el principio de obligatoriedad de las leyes, la protesta que rindió de respetar la Constitución y la de hacer cumplir las leyes federales. Ni los presidentes oaxaqueños: Benito Juárez y Porfirio Díaz, se habían atrevido a tanto.

La 4T se va a recordar por violar la ley; por hacerlo a la más mínima provocación. En la administración pública federal no hay alguien que se atreva a decirle a su jefe que esto o aquello es contrario a la Constitución o a las leyes. De igual manera, no hay quien ose decirle que tal o cual acción es económicamente inviable. En la antigüedad, a quienes ejercían el poder de esa manera se les llamaba tiranos. Los tiempos han cambiado. Ignoro cómo se les llama actualmente.

Respecto a la organización de la revocación del mandato, la Constitución, en su artículo 35, fracción VIII, apartado 4º, determina:

"El Instituto Nacional Electoral tendrá a su cargo, en forma directa, la verificación del requisito establecido en el inciso c) del apartado 1º. de la presente fracción, así como la organización, difusión, desarrollo, cómputo y declaración de resultados.

"El Instituto promoverá la participación de los ciudadanos en las consultas populares y será la única instancia a cargo de la difusión de las mismas..."

En el precepto aparece el adjetivo: *única*; éste, en español, implica que la atribución se confiere en forma privativa al Instituto Nacional Electoral, con exclusión de cualquier otra autoridad o particular. Ni AMLO y tampoco las encuestadoras de prestigio pueden hacerlo. Si éstas, en un caso hipotético, lo hicieran, sus directivos se expondrían a ser acusados penalmente. Insisto, si lo hiciera un particular, incurría en un delito. Si la consulta la llevara a cabo un servidor público, incurría en el delito de usurpación de funciones.

Si AMLO, los servidores públicos que de él dependen y las encuestadoras hubieran organizado la consulta y la Fiscalía General de la República no actúa a instancias de quienes los denuncien o por sí, sería una prueba más de que en México no existe un estado de derecho. Puestos en ese plan, a todos nos sería dado hacer lo que nos venga en gana: legal o ilegal.

En el plan en que estuvieron AMLO y Morena, de pretender asumir las funciones que corresponden al INE, sería bueno que los particulares, ante la falta de actuación de las autoridades responsables, hagan lo siguiente:

Como el Congreso de la Unión ha sido omiso en acatar la sentencia de la Suprema Corte en el sentido de regular la siembra, cultivo y comercialización de▸

ANÁLISIS
"Ratificación" del mandato: Plan B

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

la mariguana, la ciudadanía podría reunirse en la Plaza de la Constitución a discutir y aprobar una ley reglamentaria sobre la materia.

Como los jueces no dictan sus sentencias dentro de los plazos que establece la fracción VI del artículo 20 constitucional, y ello es violatorio de los derechos humanos, los particulares, a mano alzada, en una asamblea pública, bajo el expediente de usos y costumbres, podrían asumir la responsabilidad de hacerlo y, con ello, alivianar el trabajo de los jueces negligentes.

Con la práctica apuntada por AMLO, ante la criminalidad desmedida, que ha rebasado a todas las autoridades, no existiría inconveniente para que la ciudadanía, en ejercicio del derecho de autodefensa y del de poseer armas (art. 10), asuma las funciones que tienen confiadas las policías y que ahora, en violación del artículo 129 constitucional, realizan el Ejército y la Marina.

Nadie podrá oponerse a la realización de las acciones anteriores. El pueblo es sabio; no se equivoca y si se equivoca, a como andan los negocios públicos, ¿a quién le importa?

Los analistas serios coinciden en que es previsible que, de realizarse la consulta, no concurra el mínimo señalado por la Constitución para que tenga validez su resultado. AMLO, desde ahora, la considera como un voto de confianza de la ciudadanía; está "agarrando" vuelo para seguir violando las leyes; la ha tomado como una carta blanca para seguir derrochando los fondos públicos y para prolongarse en el poder directamente o vía su "Delfina".

Como van las cosas, se corre el peligro –muy real, por cierto– de que AMLO, en una asamblea, a la que únicamente asistan sus partidarios y paniaguados, pregunte a los presentes si debe continuar en el cargo y, con vistas a la anuencia que a mano alzada obtenga, pretenda prolongarse en el ejercicio del cargo. Así lo han hecho otros demagogos que se han eternizado en el poder.

No sería remoto que Claudia Sheinbaum y Gerardo Fernández Noroña, haciendo de tripas corazón, sepultando sus ambiciones personales, sean unos de los que levanten la mano y aprueben la eternización de su jefe en el poder. Pudieran pasar a la historia como los eternos aspirantes a la Presidencia de la República.

Nos urge que termine este sexenio de cinco años y 10 meses. Por la desesperación se nos va a hacer muy remoto el 30 de septiembre de 2024. Mientras tanto muchas cosas malas pueden pasar.

Con la actuación oportuna del INE, la opción B presidencial quedó sin materia y el intento de violar las leyes, sin consumarse. Que conste: no fue por falta de ganas.

Pasada la consulta, esperemos a ver qué inventa AMLO para distraer la atención de la opinión pública. Necesita que ella aparte su mirada de la tragedia sanitaria, de la falta de medicamentos, del alza inmoderada de los precios de los artículos de primera necesidad, de la corrupción generalizada y la específica que se está dando bajo el expediente de adjudicaciones directas de la obra pública y, sobre todo, para que no vea el amasiato que existe entre algunas autoridades locales y la delincuencia organizada.

¿A quién le preocupará incurrir en actos de corrupción, si sabe que la autora del "diezmo" texcoqueño, seguramente destinado a obras "pías", fue premiada con una Secretaría de Estado? ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

proceso
Proceso
Sección: Nacional
Página: 54,55
2022-01-23 00:44:54 265 cm2 $49,443.35 1/2

El diezmo de Delfina Gómez

Ricardo Raphael

El aguijón de la lucha contra la corrupción se hinca contra la espalda del cuerpo que la promueve: esa es la última revancha de la honestidad.

Hoy Morena es ese cuerpo y el aguijón lo enterró una de sus fundadoras: la maestra Delfina Gómez Álvarez, actual secretaria de Educación del gobierno federal.

La trama de corrupción en la que ella estaría involucrada fue expuesta, por primera vez, durante un debate celebrado hace casi cinco años entre quienes entonces competían por la gubernatura del Estado de México.

La candidata panista, Josefina Vázquez Mota, acusó a Delfina Gómez de haber desviado recursos de la nómina del municipio de Texcoco para financiar ilegalmente a su partido, Morena.

Horas más tarde la aludida dijo que los descuentos aplicados sobre los salarios del personal, durante la época en que ella fue edil de Texcoco, eran cuotas destinadas al Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot).

Higinio Martínez Miranda, actual senador de Morena, ofreció una explicación similar en la cual añadió que los descuentos se habrían realizado únicamente sobre la nómina de quienes ocupaban cargos superiores dentro de la administración municipal.

Ambos mintieron: el municipio de Texcoco no tenía convenio con Fonacot y la sustracción fue cometida contra la nómina de 550 personas y no solamente sobre el sueldo de los mandos principales.

Representantes del Partido Acción Nacional presentaron una denuncia ante las autoridades electorales cuya investigación, cuatro años después, confirmó la comisión de actos delictivos.

Delfina Gómez, presidenta municipal de Texcoco entre 2013 y 2015, autorizó a la Dirección de Recursos Humanos para que sustrajera quincenalmente 10% del salario de medio millar de personas trabajadoras durante un periodo aproximado de 30 meses.

El monto obtenido por esta operación –más de 12 millones de pesos– fue entregado a María Victoria Anaya Campos, quien entonces era funcionaria del municipio, mediante varios cheques que salieron de la Tesorería municipal a nombre suyo.

Una parte de esos recursos fueron retirados en efectivo de la cuenta personal de Anaya Campos y otra parte fue entregada, vía bancaria, a una organización –Grupo de Acción Política (GAP)– que, a su vez, proveyó financiamiento al partido Morena.

Si bien existe evidencia de que algunas de las personas afectadas firmaron una carta solicitando el descuento, no la hay de que existan 550 autorizaciones, ni de que éstas se hayan obtenido por medios legales.

Tampoco hay pruebas de que quienes sufrieron la merma salarial hayan contado con afiliación al GAP o al partido Morena.

Delfina Gómez confirmó espontáneamente la comisión de diversos delitos cuando, el miércoles 26 de abril de 2017 –en entrevista con la periodista Carmen Aristegui–, reconoció los descuentos, presumió las donaciones a su partido y refirió que Morena no era la única formación política que incurría en este tipo de actos ilegales.

Desde el plano jurídico, la actual secretaria de Educación habría infringido, por lo menos, cuatro ordenamientos: la Ley General de Delitos Electorales (LGDE), la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), el Código Penal del Estado de México (CPEM) y los Estatutos de Morena, partido político nacional.

El artículo 11 (fracción V) de la LGDE dice que se impondrá "prisión de dos a nueve años al servidor público que... solicite a sus subordinados, por cualquier medio, aportaciones de dinero o en especie para apoyar a un precandidato, candidato, partido político, coalición o agrupación política".

Por su parte, los artículos 53, 54 y 71 de la LGRA tipifican como falta administrativa grave la cometida por toda persona, funcionaria pública, que realice actos tendientes a la apropiación, para sí o para otras personas, de recursos públicos.

En el ámbito local, el Código Penal del Estado de México, en su artículo 137, establece la comisión del delito de abuso de autoridad con contenido patrimonial cuando las personas servidoras públicas utilicen su cargo para aprovecharse o disponer del sueldo de sus subalternos.

Este mismo ordenamiento prevé una pena de tres a ocho años de prisión, así como una inhabilitación de seis a 16 años para ocupar cargos públicos.

Por último, los estatutos de Morena consideran como falta sancionable por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) incurrir en actos de corrupción y la falta de probidad en el ejercicio de un cargo público.

El viernes 3 de septiembre de 2021 el Instituto Nacional Electoral (INE) acreditó la existencia de elementos delictivos en la trama de Texcoco (INE/CG1499/2021). Por tal motivo sancionó al partido Morena con una multa de 4.5 millones de pesos. Sin embargo, extra-

El diezmo de Delfina Gómez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ñamente esta autoridad deslindó de responsabilidad a Delfina Gómez, a pesar de que los ilícitos no habrían podido ocurrir sin su participación.

Cuatro meses después el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la sanción emitida antes por el INE. Ambas dependencias refirieron que las conductas delictivas de carácter no electoral habrían de ser combatidas por otras autoridades.

Ahora se esperaría que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), perteneciente a la Fiscalía General de la República (FGR), se hiciera cargo de las violaciones previstas en la LGDE.

También que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), igualmente adscrita a la FGR, investigara los ilícitos contemplados en la LGRA.

De su lado, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjedomex) habría de abordar las infracciones cometidas contra el Código Penal local.

Sería mandatorio, finalmente, que la CNHJ de Morena procediera, en función de lo establecido por los estatutos de ese partido político.

Sin embargo, la defensa que el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró a favor de Delfina Gómez el martes 18 de enero hace presumir que ninguna de las instituciones tocará con el pétalo de una investigación a la funcionaria federal.

Tal como el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ese día "esa señora es un ejemplo". Un ejemplo de que en México los actos de corrupción continúan sin juzgarse en sus propios méritos, sino a partir del fuero político que protege a quien los comete.

En este caso, como en tantos otros, la revancha de la honestidad habrá de esperar. ●

El diezmo de Delfina Gómez

ANÁLISIS

"Ratificación" del mandato: Plan B

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 13
2022-01-23 02:06:44 212 cm2 $55,237.94 1/1

La ruptura no es opción

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Muchos de los indicadores revisados en estas semanas nos hablan de largos y adversos escenarios como presente y futuro del mundo. Ni los portentos científicos para enfrentar los virus, ni las capacidades institucionales para proteger, prevenir y curar a las sociedades, permiten pensar en recuperaciones rápidas y productivas que nos lleven a horizontes renovados. Más bien, lo que parece imponerse en el ánimo y el imaginario de las naciones y sus grupos dirigentes, es la sensación de que todo ha cambiado en estos dos terribles años, pero no necesariamente para mejor.

Sobre el arribo pronto a una situación que pudiera verse como una superación de lo vivido en lo que va del siglo, pocos se atreven a hablar, menos a proponer como escenario cercano. Por si nos faltara, fue en estos términos que Xi Jinping delineó ante los "hombres de las nieves", en Davos, sus propios escenarios de potencia en ascenso con los ojos puestos en una crisis que no acaba de terminar.

Cada vez con mayor peso, el ejercicio de la voluntad se torna variable no sólo clave sino vital, decisiva. En esta medida, la política sigue siendo la primera instancia para enfilar rumbo a horizontes menos inciertos y más promisorios, para sortear panoramas tan adversos y enfilar la nave del mundo hacia territorios habitables.

Sin embargo, hoy no se presenta como tarea fácil poner en sintonía a la política, en términos de mayor y mejor capacidad de conducción social e innovación institucional, dadas las exigencias múltiples que asolan a las sociedades humanas. Actualmente, como lo estamos viendo en Estados Unidos de América, con una bárbara oposición republicana, y en México, desde el propio gobierno y sus falanges, impera una suerte de bloqueo intelectual que se despliega como conjunto de diques y murallas que impiden la circulación de ideas y cierran el paso a renovadas convocatorias y fórmulas de entendimiento y acción que puedan enriquecer el inventario con que contamos para gobernar y gobernarnos frente a una adversidad en gran medida inédita.

Para discursos sobrealimentados por el triunfalismo, negar las aristas más molestas ha sido una de las primeras elecciones hechas por los gobiernos para ejercer su retórica de poder. Negación que se acompaña de un menosprecio militante de la deliberación política, necesariamente crítica, que cultivan diversos grupos de reflexión y discusión política que no necesariamente forman parte de los cuerpos políticos organizados como partidos. Así, se da pie a la fragmentación de la comunicación política y al enrarecimiento del discurso público, incidiendo directa y negativamente sobre intercambios políticos que tendrían que ser de cooperación y colaboración entre las partes.

Por ello, si el discurso del poder constituido no se inscribe expresamente en un contexto necesariamente diverso, contradictorio y confrontado, como tiene que serlo en democracia, es imposible que aspire a ser discurso hegemónico. Tendrá que recurrir cada vez más, lo quiera o no, al ejercicio de la dominación y hasta de la fuerza, para mantener algún tipo de gobernanza del Estado y la sociedad.

Condiciones indeseables, de hecho, adversas, si de lo que se trata es de construir conexiones cooperativas de y entre las fuerzas políticas y sociales del país, indispensables para evitar que tanto la economía como la propia política vayan a la deriva...Hasta que las pulsiones corrosivas se nos encaramen y entremos a la "cuarta" frustración.

Esencial, construir conexiones cooperativas de y entre las fuerzas políticas y sociales del país para evitar que tanto la economía como la política vayan a la deriva

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2022-01-23 02:42:53 258 cm2
Página: 8
$28,915.92 1/2

El peso de los contrapesos

En teoría el cimiento de las ramas ejecutiva y legislativa de un sistema político se encuentra en el voto ciudadano, pero no la del tercero -el sistema judicial y sus afines, los organismos autónomos del Estado. ¿Cuál es realmente la base de entes como el Instituto Nacional Electoral (INE)?

La capacidad de limitar el poder de los gobernantes para evitar arbitrariedades es un asunto que ha preocupado a súbditos y ciudadanos desde el origen mismo de la política, como puede verse, por ejemplo, en el poema sumerio del rey Gilgamesh de Uruk (circa 2750 a.c.). En la época moderna Luis IV creyó resolverlo a su favor de manera simple y contundente cuando en el siglo XVII -se supone- declaró: "El Estado soy yo". La real propuesta llevó al sucesor a la guillotina. Soluciones más acordes a los tiempos las propusieron Rousseau o Montesquieu.

Juan Jacobo Rousseau, el suizo radical, en 1762 sostuvo que la única forma democrática de encontrar y hacer efectivo el "interés general" de un país era contar con una autoridad central fuerte pero controlada por un mecanismo democrático incuestionable: la consulta directa y sistemática de la voluntad de la mayoría ciudadanía, mayoría -y esto es fundamental- que debía guiarse por una fuerte moral colectiva. Esa voluntad que la autoridad formal simplemente no podía desobedecer debía expresarse directamente sin la intermediación de partidos o grupos. Así, el control del gobernante lo ejercerían directamente los ciudadanos constituidos en asamblea.

En contraste, tres lustros antes (1748) y tras haber observado el modelo político inglés, el barón de Montesquieu había propuesto una solución más práctica y novedosa: la ahora muy común división y balance de poder dentro de la propia estructura de gobierno, requisito para la existencia de un gobierno a la vez legítimo y responsable.

Montesquieu propuso el balance entre el rey y el parlamento, entre el ejecutivo, el legislativo más un tercer poder que hoy llamamos judicial. Sin embargo, el pensador francés no fue muy claro respecto de la naturaleza de este tercer ente y cuyo papel también es desempeñado hoy por los llamados organismos autónomos del Estado.

Para el teórico francés, el tercer poder era "nulo" en el sentido de no contar con una fuerza propia como la burocracia y el ejército al mando del ejecutivo o el control sobre los impuestos del legislativo. En esas condiciones, estaba destinado a depender del apoyo de los dos primeros y de su capacidad para acumular y sostener un prestigio basado en la calidad de sus decisiones, la claridad de sus juicios y de la buena fama de sus miembros como personas sabias, honradas y justas.

Si se acepta que en el esquema de la división de atribuciones el conjunto de organismos del Estado autónomos e independientes se asimila, por su naturaleza, a la misma especie que el sistema judicial. Entonces la autoridad del INE y entes similares (el Banco de México, la CNDH, etc.) tiene como fuente el contrapeso de los otros poderes, incluidos los fácticos, pero también algo intangible: su prestigio como fundamentos de decisiones percibidas como justas y de calidad y de trayectorias de su personal y que puedan servir de escudo moral en caso de tener que enfrentar directamente a presidentes, gobernadores, legisladores, partidos políticos y dominios fácticos (empresarios, medios, iglesias, etc.).

En el caso de nuestro país el problema es que hasta el momento ni la larga historia del aparato judicial o la relativamente corta de los organismos autónomos ha generado ese prestigio como justos, sabios y honestos que necesitan para acumular la fuerza moral que les permita generar el respaldo ciudadano necesario para desempeñar con efectividad el papel que en teoría les corresponde: defensores del "interés general".

lorenzomeyercossio.com/
contacto@lorenzomeyercossio.com

Lozoya seguirá en prisión por caso Odebrecht

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2022-01-23 02:42:53 258 cm2
Página: 8
$28,915.92 2/2

Ni el aparato judicial o los organismos autónomos han generado ese prestigio que necesitan para acumular la fuerza moral y el respaldo ciudadano.

Lozoya seguirá en prisión por caso Odebrecht

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.